LIGA CENTRAL DE RESISTENCIA

PARTIDO SOCIALISTA.

COMITÉ CENTRAL.

CALLE 61 N.º 475. APARTADO 358

Presidente, F. CARRILLO P. Secretario, F. VALENCIA LOPEZ

MERIDA, YUCATAN.

Mérida, junio 3 de 1919.

Sr. Gral. D. Alvaro Obregón.

Hermosillo, (Sonora).

Querido amigo:

Me permito molestar a usted nuevamente, para informarle de cómo andan las cosas por acá, y para pedir a usted que, en nombre de los ideales de la Revolución y Tierra y Libertad. Ocho horas de trabajo. Ocho hopor el interés de nuestras convicciones y anhelos políticos, tome usted un tanto más en cuenta las noticias e in-Instrucción y diversión. dicaciones que le vengo dando acerca de la actuación, en-

tre nosotros, del Gral. Hernández.

En mi última carta, le decía yo a usted que habiamos tenido una reunión un grupo de "leaders" socialis... tas y ese señor, y que este, respondiendo a iniciativas nuestras y a los que dijo que eran sus deseos, nos prometió marchar un tanto más de acuerdo con nosotros, los socialistas, los que formamos el Partido que hoy gobierna en el Estado, y ello en beneficio de la tranquilidad pública, del Constitucionalismo y de los intereses genera-

les del país.

Pues bien: en estos momentos en que la situación económica es dificil; en que el papel de la Reguladora ha llegado al tres por uno y el despacho de giros sigue muy restringido; en que la carne se ha puesto a tres pesos kilo y algunos comerciantes no quieren recibir dicho papel; en que los curas cobran nuevos brios y por consiguiente el descontento y la intranquilidad popular se acentúan, en estos momentos, repito, el Gral. Hernández viene a demostrar que no fue sincero cuando nos prometió ser más amigable con nosotres; porque ha venido a parar a nuestras manos un lote de pruebás que demuestran que dicho señor sigue muy alejado de nosotros, y, en cambio en muy amigable y complaciente con los hacendados yucatecos, que, en terminos generales, es la casta más reaccionaria y venenosa de la Republica.

Ahora nos resulta, que, en vez de devolverse las escopetas a los trabajadores, que carecen de la cacería y que no pueden defender sus milpas de pájaros y alimañas-cuando esa devolución me la prometió personalmente el Sr. Presidente--lo que se está haciendo es armar a los enemigos a les miembros del Partido Liberal, baluarte de la reacción con Winchesters, so pretexto de que hay que proteger a los hacendados, porque no hay garantías en el interior del Estado. De modo que no se devuelven las escopetas a los trabajadores que las hecesitan para ayudar a su subsistencia, y, en cambio, en vez de armar a éstos para defender las haciendas se arma a los contrarios. Bonito modo de ser consecuente con la Revolución, y con el pacto de concordia a que antes me he referido! A ese paso, pronto darán cuenta de lo hecho aquí por la Revolución; pronto nuestro Partido habrá perdido su pujanza, y nada podrán con él los hombres de prestigio revolucionario, los hombres que son la única esperanza del pueblo, como usted y demás amigos nuestros.

Vea usted lo que ocurrió ayer en Campeche, y que nos tiene a todos indignados, y a elementos puros y vehementes como el Coronel Lara, los tiene solivientados. El Gral. Fernando Mateo Estrada, tuvo que retraerse de la lucha comicial, porque, contrario a lo que tenía que hacerse, se retiró a las tropas federales de todo punto en que pudieran velar por la legalidad, y de la noche a ta mañana, "pixoyeros" y policíás, por centenares, aparecieron armados de rifles. El tren d**e** estradistas que salió de aqu**i** fue baleado en el camino y el crimen electoral se consumó

ras de descanso. Ocho horas de

Trabajo nocturno: siete horas y jornal doble.

VI. Salario minimo. Debe ser el que satisfaga todas las necesidades inclusive sus placeres honestos. Y tendrá derecho a la participación de las utilidades.

XIV. Los empresarios serán responsables de los accidentes del tra-

XVI. Los obreros como los patronos tienen derecho para asociarse en defensa de sus intereses.

XVII. Las leges reconocen como un derecho de los obreros y de los patronos, las huelgas y los paros.

XX. El patrón que despida a un obrero sin causa justificada o haber ingresado a una asociación, está obligado el patrón a pagar el sueldo de tres meses. Igual obligación cuando el obrero se retire por falta de probidad o por mal trato ya sea en su persona o en sus familiares.

La defensa y emancipación de los trabajadores es obra de ellos

La tierra es la madre y el Trabajo es el padre de la Humanidad.

Haz lo posible de emanciparte de los amos porque de Dios con sólo instruirse se consigue.

Huye de las religiones, principalmente de la católica, como de las

Trabaja para ti, no dejes que otro explote tu trabajo.

El derecho y el deber son dos lineas paralelas.

El día no puede existir sin la noche.

Si cobras el precio de tu trabajo haz trabajo bueno.

LIGA CENTRAL DE RESISTENCIA

PARTIDO SOCIALISTA.

COMITÉ CENTRAL.

CALLE 61 N.º 475. APARTADO 358
Presidente, F. CARRILLO P. Secretario, F. VALENCIA LOPEZ.

MERIDA. YUCATAN.

Tierra y Libertad.

Ocho horas de trabajo. Ocho horas de descanso. Ocho horas de Instrucción y diversión.

Trabajo nocturno: siete horas y jornal doble.

VI. Salario mínimo. Debe ser el que satisfaga todas las necesidades inclusive sus placeres honestos. Y tendrá derecho a la participación de las utilidades.

XIV. Los empresarios serán responsables de los accidentes del trabajo.

XVI. Los obreros como los patronos tienen derecho para asociarse en defensa de sus intereses.

XVII. Las leyes reconocen como un derecho de los obreros y de los patronos, las huelyas y los paros.

XX. El patrón que despida a un obrero sin causa justificada o haber ingresado a una asociación, está obligado el patrón a pagar el sueldo de tres meses. Igual obligación cuando el obrero se retire por falta de probidad o por mal trato ya sea en su persona o en sus familiares.

La defensa y emancipación de los trabajadores es obra de ellos mismos:

La tierra es la madre y el Trabajo es el padre de la Humanidad.

Haz lo posible de emanciparte de los amos porque de Dios con sólo instruirse se consigue.

Huye de las religiones, principalmente de la católica, como de las pestes.

Trabaja para ti, no dejes que otro explote tu trabajo.

El derecho y el deber son dos líneas paralelas.

El día no puede existir sin la noche.

Si cobras el precio de tu trabajo haz trabajo bueno. Núm 2.Sr. Gral. Alvaro Obrgón.
Junio 3 de 1919.

impunemente, a ciencia y paciencia de la autoridad militar superior del Sureste. IY en ese Estado, impera el alcoholismo, el juego, ila oligarquía más espantosa; Y, por allí, tiene que pasar toda comunicación telegrá-

fica entre ustedes y nosotros.

El Gobierno y la Legislatura del Estado, en su afan de moralizar hasta el grado más efectivo la administración pública, en ningún caso sostiene en sus puestos a los Alcaldes Municipales y demás autoridades que son acusados de arbitrariedades o mal gobierno: todos los pueblos tienen amplia libertad para exponer sus quejas contra las autoridades; y después de comprobados los hechos fuera de la ley porque son acusados, inmediatamente se procede a nueva elección realizándose así el hermoso postulado democrático de que los hombres honren los cargos y no los cargos a los hombres. Esta regla de conducta que observa el Gobierno, como es natural, ha despertado en el pueblo la fé en la justicia y con todo valor civil son denunciados todos los que investidos por algún cargo abusan de este en detrimento de la administración y de los derechos de los ciudadanos. Siguiendo, pues, esta saludable costumbre ultimamente el pueblo de Motul, por medio de su Ayuntamiento, pidio la destitución del Alcalde Municipal, Paulino Villanueva, y, asimismo, fue pedida la del Alcalde de Telchac; vista la justificación de estas peticiones se llamo a los citados y para evitarles el bochorno de una destitución por indignos, decretada por la Legislatura, se les indico la conveniencia de que renunciaran sus cargos, dado y comprobado que la inmensa mayoría de los ciudadanos de los Partidos a su cargo han perdido la confianza en ellos. Esas malas autoridades, después de prometer en ese sentido, apenas salidos del Palacio de Gobierno se apersonaron ante el Gral. Hernández al que solicitaron un destacamento de la fuerza federal para que los sontengan a todo trance en sus puestos.Y el Gral. Hernández invadiendo atribuciones del Estado y su Gobierno ---ya que ninguna ingerencia tiene ni debe tener en su caracter de jefe militar en un asunto, como este, de orden enteramente civil y local--concedió su apoyo a estos malsanoselementos de la administración pública. También los reaccionarios de Hocabá-población en la que casi todos los habitantes son partidaries de nuestro Gobierno y de nuestras ideas-han ocurrido al Gral. Hernández para solicitar de él un destacamento que solo sirve para hostilizar y amenazar constantemente a esos pacificos ciudadanos, haciendo cundir la intranquilidad y el descontento en donde solo había paz y trabajo. Estos procedimientos se ese Sr. General alientan de tal modo a los enemigos del Gobierno, que no hay una sólo resolución de este, hasta la más justificada, que no pase por la censura de la Jefatura de Operaciones, cuya, en multitud de ocasiones, casi todas, ilusoría esas resoluciones protegiendo por medio de la fuerza armada a los comprendidos en ellas, quienes han encontrado ese fácil expediente para burlar todas las disposiciones del Gobierno, colocando a éste en el triste papel de incapacitado sujeto al capricho y actuación del Jefe de las operaciones militares en el Estado. Esta actitud de ese señor dá la pauta de la conducta que se ha propuesto seguir, obstrccionando así todo intento de buen gobierno de la Legislatura y el Ejecutivo locales. Y esta anormalidad, pues, no puede continuar ni nosotros estamos dispuestos a consentirlo.

El malestar es hondisimo aqui entre nuestros

PARTIDO SOCIALISTA.

COMITÉ CENTRAL.

CALLE 61 N.º 475. APARTADO 358

Presidente, F. CARRILLO P. Secretario, F. VALENCIA LOPEZ

MERIDA. YUCATAN.

Tierra y Libertad.

Ocho horas de trabajo. Ocho horas de descanso. Ocho horas de Instrucción y diversión.

Trabajo nocturno: siete horas y jornal doble.

VI. Salario mínimo. Debe ser el que satisfaga todas las necesidades inclusive sus placeres honestos. Y tendrá derecho a la participación de las utilidades.

XIV. Los empresarios serán responsables de los accidentes del trabajo.

XVI. Los obreros como los patronos tienen derecho para asociarse en defensa de sus intereses.

XVII. Las leyes reconocen como un derecho de los obreros y de los patronos, las huelgas y los paros.

XX. El patrón que despida a un obrero sin causa justificada o haber ingresado a una asociación, está obligado el patrón a pagar el sueldo de tres meses. Igual obligación cuando el obrero se retire por falta de probidad o por mal trato ya sea en su persona o en sus familiares.

La defensa y emancipación de los trabajadores es obra de ellos mismos:

La tierra es la madre y el Trabajo es el padre de la Humanidad.

Haz lo posible de emanciparte de los amos porque de Dios con sólo instruirse se consigue.

Huye de las religiones, principalmente de la católica, como de las pestes.

Trabaja para ti, no dejes que otro explote tu trabajo.

El derecho y el deber son dos lineas paralelas.

El día no puede existir sin la noche.

Si cobras el precio de tu trabajo haz trabajo bueno. Num. 3.-Sr. Gral. Alvaro Obregón. Junio 3 de 1919.

partidarios, y cumplo con decírselo a ustedes, los amigos que tenemos por allá, y pedirles su concurso para evitar males mayores para el Partido nuestro que es lo único no podrido de aqui, y para nuestras licitas y purificadoras aspiraciones politicas.

La sintesis, hoy, es esta: El Gral. Hernández, cada día se aleja más de nesotros y se acerca más a nuestros enemigos. Estos, por lo mismo, se tornan cada vez más agresivos, y si no se nos manda otro hombre más en concordancia con nuestros anhelos y con los ideales libertarios, pronto convertirán a Yucatán, de baluarte de nuestro grupo revolucionario, de nuestros amigos, los que comulgan con nosotros en aspiraciones nobles, en un feudo de anti-obregonistas; es decir, de anti-revolucionarios, de beatos y capitalistas reaccionarios.

Usted y otros amigos, tienen la palabra. Entre tanto soy siempre su amigo y compañero de luchas libertarias y progresistas.

Afectuosamente,

TIERRA Y LIBERTAD.

El Presidente.

+

Julio 4' 1919.

Sr. Dn. Felipe Carrillo.
Ap. Postal 358.
Mérida. - Yuc.

Apreciable y buen amigo:-

Durante los últimos días, he tenido el gusto de que sean huespedes en esta villa nuestros buenos amigos, licenciados José Inés Novelo y Rafael Zubaran, habiéndonos ocupado muy extensamente de la labor intensa e inteligente desarrollada por usted en ese Estado.

Los señores Zubaran y Novelo tienen que hacer un viaje por ese Estado y les he suplicado llevar para usted un saludo cariñoso de mi parte y hacerle presentes mis agradecimientos por la forma tan franca en que desde luego ha emprendido la campaña.

Con toda estimación, me repito su atento amigo y S.S.

Julio 10' 1919.



Sr. Dn. Felipe Carrillo, Presidente de la Liga Central de Resistencia del Partido Socialista. Apartado Postal # 358. Mérida. - Yuc.

Apreciable y buen amigo:-

Con bastante retardo llegó a mi poder su extensa carta fecha 3 del pasado, enterándome de las quejas que tiene Ud. por los procedimientos del Sr. Gral. Luis M. Hernández, Jefe de Operaciones Militares en ese Estado.

Créame Ud. que me ha dado mucho pena enterarme de los hechos relatados en su citada, y estar incapacitado para ejercer cualquier acción favorable a Uds. de manera eficaz. Sin embargo, me he dirigido a algunos amigos míos de la Capital para ver si en forma indirecta se puede hacer algo en ese sentido. Además, he escrito una carta al mismo General Hernández, que espero tome en consideración.

Deseando me comunique Ud. pronto una mejoría en la situación de Uds., me repito con todo aprecio su afmo. amigo y atento S.S.

LIGA CENTRAL DE RESISTENCIA

DEL PARTIDO SOCIALISTA

COMITE CENTRAL

Calle 61 No. 475.

Apartado 358.

Presidente, F. CARRILLO P.

Secretario, F. VALENCIA LCPEZ

MERIDA, YUCATAN.

36

Sr. Gral. de División B.

Alvaro Obregón.

Merida, Julio 22 de 1919

NOGALES, Son.

CONTRACTION

Señor general y distinguido amigo:

Tierra y Libertad. Ocho horas de trabajo. Ocho horas de descanso. Ocho horas de Instrucción y diversión.

Trabajo nocturno: siete horas y jornal doble.

VI. Salario minimo. Debe ser el que satisfaga todas las necesidades inclusive sus placeres honestos. Y tendrá derecho a la participación de las utilidades.

XIV. Los empresarios serán res-

XVI. Los obreros como los patronos tienen derecho para asociarse en defensa de sus intereses.

patronos, las huelyas y los paros.

do de tres meses. Igual obligación cuando el obrero se retire por falta

La defensa y emancipación de los trabajadores es obra de ellos mismos

mente de la Católica, como de las

explote tu trabajo.

El derecho y el deber son dos lineas paralelas.

El dia no puede existir sin la noche.

Si cobras el precio de tu trabajo haz trabajo bueno.

Mueveme a escribir estas lineas el deseo que tengo de que Ud.esté bien enterado de los procedimientos que se siguen en contra nuestra, para perjudicar nuestra labor politica a favor de su candidatura, y para que Ud.se dé absoluta cuenta de ruin doble juego que está haciendo el Sr. Gral . Hernández .

En mi anterior, le transcribí una carta mía preguntándole por qué motivo había decretado en estado de sitio el Departamento de Peto, carta que obtuvo una contestación sorpren dente de parte del Coronel Zamarripa, Jefe accidental de las Ope raciones militares. Ayer, recibí una carta, contestación de la mia, firmada por el Jefe del E.M.del Gral.Hernández, que dice lo siguiente:

"Un menbrete que dice: Estados Unidos Mexicanos. Ejército Nacional. Jefatura de Operaciones en Yucatan y Campell che .= Num . 1958 .= ASUNTO: - que no se ha declarado en estado de siponsables de los accidentes del tra- tio ningún lugar del Estado.=C.Felipe Carrillo, Presidente de la Liga Central de Resistencia del Partido Socialista = Presente = Haciendo referencia a la atenta comunicación de Ud.fechada el 17 del actual, me permito manifestar a Ud. que esta Jefatura de Operaciones no ha declarado en estado de sitio ningún lugar del Estado, pues únicamente se han girado órdenes a los Jefes de Des tacamento, para que procedan contra cualesquier agitador que a XVII. Las leyes reconocen como pretexto de hacer política soliviante los ánimos del pueblo, inun derecho de los obreros y de los diciendo a cometer atropellos.=Me permito asi mismo manifestar a Ud.que respecto a derechos políticos, esta propia Jefatura no ha girado ninguna disposición, por lo cual, en lo que a mi respec XX. El patrón que despida a un ta, están a salvo los de esa agrupación que representa.=Reitero obrero sin causa justificada o haber a Ud.mi atenta consideración.=Constitución y Reformas.=Mérida, ingresado a una asociación, está Yuc., Julio. 19 de 1919.=P/A.del Gral.J.de las Operaciones, el obligado el patrón a pagar el suel. Mayor J.del E.M. N.T. Figueroa.="

Ambas respuestas, las del Jefe Accidental de las Ope de probidad o por mal trato ya sea raciones y la del Jefe del E.M., se prestan a ciertos comentaen su persona o en sus familiares. rios muy interesantes. Desde cuando los diputados hacen labor sediciosa, es decir, contra el Gobierno que ellos forman, al que pertenecen y que fué puesto precisamente por el Partido que ellos representan? La órden girada a los Jefes de Destacamentos puede ser mal interpretada, por ejemplo, el Sr. Teniente de guar La tierra es la madre y el tra. nición en Peto, la mal interpretó. Y tambien cabe preguntar. ino bajo es el padre de la Humanidad. es un medio para evitar propagandas políticas de cualquier géne Haz lo posible de emanciparte de ro y en favor de quien sea, alegando que se trata de agitadores los amos porque de Dios con sólo y dejando así el campo libre a los propagandistas apoyados por instruirse se consigue.

Huye de las religiones, principal de provocar un conflicto entre los que formamos el Gobierno del Estado y la Federación, para aprovechamiento del Gral.Hernández y para la destrucción del Partido Socialista, que es muy fuerte Trabaja para ti, no dejes que otro y está muy bien organizado, y por consiguiente, la suspensión en el Estado de Yucatán y en los de Campeche, Tabasco y Chiapas, de la campaña a favor de la candidatura de usted. Pero le manifiesto que estamos decid**à**s a sostener nuestra actitud digna y pacífica y que por más que haga el Gral. Hernández no ha de provocar la revolución en Yucatán.

> El Teniente Palafox, de Destacamento en Motul, ha estado cometiendo arbitrariedades como éstas. Deseando detener a Nicolas Sanchez, ex_Alcalde de Baca puesto en libertad provisional por las autoridades civiles, se dirigió a esa población y cateo la casa del expresado Sánchez con grah lujo de fuerza. No encontrandolo allí el sábado 19 de Julio, se dirigió al local de la Liga donde se efectuba una Asamblea y disolvio la reu nion diciendo que ya no existen las ligas y que el Partido So-cialista ha sido disuelto; que la noticia se ha publicado profu

PARTIDO SOCIALISTA

COMITE CENTRAL

Calle 61 No. 475.

Presidente, F. CARRILLO P. Secretario, F. VALENCIA LOPEZ.

MERIDA, YUCATAN.

36

Tierra y Libertad.

Ocho horas de trabajo. Ocho horas de descanso. Ocho horas de Instrucción y diversión.

jornal doble.

VI. Salario mínimo. Debe ser el que satisfaga todas las necesidades inclusive sus placeres honestos. Y tendrá derecho a la participación de las utilidades.

XIV. Los empresarios serán responsables de los accidentes del tra-

XVI. Los obreros como los patronos tienen derecho para asociarse en defensa de sus intereses.

XVII. Las leyes reconocen como un derecho de los obreros y de los patronos, las huelgas y los paros.

XX. El patrón que despida a un obrero sin causa justificada o haber ingresado a una asociación, está obligado el patrón a pagar el sueldo de tres meses. Igual obligación cuando el obrero se retire por falta de probidad o por mal trato ya sea en su persona o en sus familiares.

La defensa y emancipación de los trabajadores es obra de ellos mismos.

La tierra es la madre y el trabajo es el padre de la Humanidad.

Haz lo posible de emanciparte de los amos porque de Dios con sólo instruirse se consigue.

Hnye de las religiones, principalmente de la Católica, como de las

Trabaja para tí, no dejes que otro explote tu trabajo.

El derecho y el deber son dos lineas paralelas.

El día no puede existir sin la

Si cobras el precio de tu trabajo haz trabajo bueno.

samente. También pretendió detener alli a Sánchez, pero no lo encontro. Como a las doce de la noche del propio 19, se presento en la casa del Presidente de la Liga, lo hizo levantarse y acompañarlo para que abriera Las puertas de la Liga y registrar los departamentos de la misma, para detener a Sánchez. Como ta poco lo encontrara, resolvió marcharse al dia siguiente domingo a Motul y asi lo efectuó. El Lúnes 21, en los momentos en que tomaba el tren, fué detenido Nicolás Sánchez por el propio Palafox, quien lo llevó a Baca y alli lo encarceló treinta minutos para que los vecinos vieran que ya estaba detenido y luego lo llevo a Conkal. Hay que observar que todos estos viajes se hicieron a pié, llevando a Sánchez entre filas, amarrado, como Trabajo nocturno: siete horas y si fuera un gran criminal, habiendo trenes y tranvias.

> En Oxkutzcab, el Jefe del Destacamento, de acuerdo con Juan y Tomás Vega, los que explotan al pueblo presta decidido apoyo a todo lo hecho por estos señores y frecuentemente se les ve pasear en automovil juntos. Estos señoreas, abusando de la amis_ tad que tienen con el Jefe del Destacamento, estropearon brutal mente al Secretario de la Liga de Resistencia en ese pueblo, com pañero Marcelino Navarrete.

> Los componentes del llamado Partido Liberal Yucateco que gozan de impunidad en todos sus actos, por estar amparados por el Gral. Hernández, han estado sembrando la alarma en Yaaxcabá, pues según nos comunican de esa población, después de un baile que organizaron los liberales frente a la casa del Sr.Juan P. Cruz se dedicaron a atropellar a los pacíficos habitantes. Como a media noche, llegaron unos soldados federales, que según parece estaban ya de antemano de acuerdos con los llamados liberales, pues estuvieron bailando y bebiendo aguardiente con ellos y luego se presentaron al Cuartel apoderandose de dos cornetas que tiene el pueblo para su servicio y detuvieron a un menor llamado Felipe M.Pereira. A pesar de los esfuerzos de los liberales para provocar un conflicto insultando a los vecinos, a los socialistas y al Alcalde Municipal, no se registró ningún es. cándalo. ¡Y las fuerzas del Gral. Hernández ampararon estos ac... tos y les sancionaron con su presencia!

> Además, en Muna reina siempre alarma entre las familias, pues nuestros enemigos hacen alardes de poder, registran las casas de los trabajadores, destruyen sus milpas, las sementeras y cometiendo tropelias. Y todo esto lo hacen, coadyuvando con las fuerzas federales, en la persecución de los culpables(?) de los sucesos de Muna.

> La cuestion econòmica del Estado es muy dificil, pues parece que la Federación trata de destruir nuestro equilibrio econó mico. Se reciben noticias alarmantes sobre que la Secretaria de Hacienda, en vista de que las Camaras le negaron a la Federacion el derecho para desposeeernos de los Ferrocarriles, desconocerá la circulación del papel moneda de la Reguladora que tiene el tipo de dos por un o, sea, está a la par. También se dice que ha librado ordenes para exigir de la Comisión Reguladora, por medio de la Aduana de Progreso, tres millones de pesos que se le adeudan, olvidando que en otras ocasiones, cuando vendíamos el henequen a buen precio en los mercados de Estados Unidos, se proporcionaban buenas cantidades en prestamo a la Federación.

Estas son las últimas noticias que tengo que comunicarle, y por las que observará Ud. que hay gran actividad entre nuestros enemigos, pues no hay dia que no recibamos alguna queja contra las fuerzas federales y sus ahijados los llamados Liberales Yucatecos.

Sin más por hoy, me es grato suscribirmo como su atto amigo correligionarios y S.S.
TIERRA Y LIBERTAD.

El Presidente .-

Agosto 12' 1919.



Sr. Dn. Felipe Carrillo,
Presidente dela Liga Central
de Resistencia del Partido Socialista.
Apartado Postal # 358.
Mérida. - Yuc.

Apreciable y buen amigo:-

Para conocimiento de Ud., me permito acompañarle copia de mi carta dirigida con fecha 13 del pasado julio a la Federación Obrera de Hilados y Tejidos del Distrito Federal.

Le envio un afectuoso saludo, y quedo su atento amigo y S.S.

FTb Anexo. Agosto 21' 1919.

7

Sr. Dn. Felipe Carrillo, Presidente de la Liga Central de Resistencia del Partido Socialista. Apartado 358. - Méri da. - Yuc.

Muy astimado y fine amigo:-

cibiendo las cartas que me envía Ud. por conducto de nuestro buen amigo el Gral. Hill. Ayer llevó a mi poder su carta 22 del pasado y habiéndome impuesto con atención de los informes que se sirve darme, le participo que en mi anterior le dije la forma en que espero encontrar remedio a la difícil situación en que los tienen colocados.

Estoy recibiendo también los ejemplares del periódico organo de ese Partido que se sirven enviarme, los que leo con verdadero interés.

Le envío un cordial saludo y me repito a sus órdenes afmo. amigo, correligionario y S.S.